

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26682** *PROYECTO EDUCATIVO VEGA DEL TORMES, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 13 de julio de 2011 acordó reducir el capital social en 550.000,00 euros, quedando fijado en 2.200.000,00 euros.

Los acreedores tienen el derecho de oponerse conforme al artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid,, 14 de julio de 2011.- La Administradora única, Ajhecar, S.L., y por esta última, D.^a María-Jesús Casado Arribas, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A110057842-1